

# **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL. 4º ESO**

## **Índice**

1. Introducción
2. Objetivos
3. Contenidos
  - 3.1. Contenidos específicos
  - 3.2. Distribución temporal de los contenidos
4. Metodología didáctica
  - 4.1. Principios metodológicos
  - 4.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje
  - 4.3. Actividades extraescolares
  - 4.4. Alumnos con necesidades educativas específicas
5. Evaluación
  - 5.1. Criterios de evaluación
  - 5.2. Procedimientos y criterios de calificación
  - 5.3. Recuperaciones
6. Materiales y recursos didácticos
  - 6.1. Materiales aportados por el alumno
  - 6.2. Materiales aportados por el centro
7. Plan de pendientes
8. Competencias básicas
9. Plan de mejora

## **5. Introducción**

El medio del alumnado de Educación Secundaria se encuentra saturado de información visual con la que debe relacionarse. En este contexto, la materia de Educación Plástica y Visual y Audiovisual, se hace necesaria para desarrollar las capacidades que permitan una relación adecuada con el entorno, habiendo tenido que adaptarse a los cambios que se han producido en las últimas décadas en el campo de las técnicas relacionadas con ella.

Desde la asignatura se buscará una actitud reflexiva y crítica pero también abierta a la experimentación y las nuevas propuestas, puesto que el lenguaje plástico – visual tiene dos vertientes interrelacionadas: *saber ver* para comprender y *saber hacer* para expresarse.

El currículo de la materia es continuo a lo largo de la etapa, aumentándose el grado de complejidad en cada curso sobre la base de los contenidos adquiridos en el nivel anterior. De esta manera, la asignatura buscará la adquisición, por parte del alumno, de:

- unas capacidades básicas (la observación, la atención retentiva y la memoria visual)
- unos conocimientos fundamentales del lenguaje visual (punto, línea, plano, textura, color, composición, trazados geométricos y técnicas instrumentales)

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a que el alumno adquiera la competencia artística y cultural. Por un lado aprende a ver los valores estéticos y culturales de la obra de arte, y por otra parte desarrolla la expresión personal a través de la imagen. En definitiva, es una materia que fomenta la iniciativa, la autonomía personal, la tolerancia, el respeto, el pensamiento creativo, la expresión de las ideas propias y de las emociones, la reflexión y la madurez del individuo.

También es destacable el esfuerzo de la materia en transmitir valores como la conservación del patrimonio cultural, o la importancia del reciclaje y la sostenibilidad en la producción de obras propias.

## **2. Objetivos**

La enseñanza de la Educación Plástica Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.
3. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
4. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.
5. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.
6. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
7. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
8. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
9. Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir, y revisar al acabar cada una de las fases.

### **3. Contenidos**

#### **3.1. Contenidos específicos**

##### **Bloque 1. El lenguaje visual**

- Lectura de imágenes
- Interacción de los distintos lenguajes (plástico, musical, visual)
- Los medios de comunicación de masas
- La fotografía
- Relación entre realidad e imágenes
- Transformación y manipulación de imágenes
- Elementos del arte secuencial cómic, cine, y televisión
- Análisis de imágenes (punto de vista, montaje, guión)
- Estudio del cine y de los géneros
- Internet, infografía, programas de manipulación de imágenes

##### **Bloque 2. Elementos de la sintaxis visual.**

- La línea y el grafismo
- El color: Armonías, colores complementarios. Simbolismo del color
- La textura. Elaboración de texturas artificiales y geométricas
- Desarrollo del potencial artístico personal a través composiciones. Experimentación collage, distintos materiales. Color. Textura. Valor expresivo, representativo y codificado.
- Observación e identificación de distintas obras realizadas con diferentes técnicas de expresión por artistas de distintas épocas y estilos.
- La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo en la utilización de la línea. La textura. Utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas). Uso expresivo. Sensibilización de superficies.

##### **Bloque 3. Análisis y representación de formas.**

- Repaso de los trazados geométricos básicos. Polígonos regulares conocido su lado.
- La circunferencia, sus posiciones. Enlaces entre rectas paralelas, secantes.
- Rectas tangentes interiores o exteriores a dos circunferencias. Enlaces entre arcos y rectas. Enlaces entre curvas. Formas curvas en la Naturaleza y el arte.
- Relaciones geométricas. Creación de diseños a partir de composiciones poligonales y sus relaciones métricas.
- Empleo de los trazados geométricos como soporte de composiciones artísticas personales.
- Ramificación, traslación y expansión
- Escala, canon y proporcionalidad -
- Desproporciones y deformaciones
- Representaciones icónicas, abstractas, vegetales, minerales. -La representación de la figura humana.

##### **Bloque 4. La composición.**

- Centro visual y leyes de composición
- Análisis de composición en obras de arte
- Simetría y asimetría
- Organización de los elementos de los mensajes gráfico plásticos y visuales.

### Bloque 5. Volumen y espacio. Sistemas de representación

- Relieve como primera toma de contacto con el espacio tridimensional. Utilización del cutter, y las formas geométricas creadoras de volumen.
- Representación objetiva de formas tridimensionales. Poliedros. Caras. Vértices y aristas.
- Sistemas de representación: isométrico, perspectiva caballera y militar. Representación de sólidos. Representación objetiva de tres dimensiones.
- Perspectiva cónica.
- Representación de imágenes a partir de las vistas.
- Experimentación con la representación espacial y volumétrica. -Módulos bidimensionales y tridimensionales
- Cuerpos arquimedianos y de revolución.
- Proporción. Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Creación de composiciones propias basadas en módulos y redes.

### Bloque 6 .Técnicas y procedimientos en las artes visuales

- Técnicas y materiales
- Realización de experiencias con diferentes materiales
- Construcción de volúmenes con diferentes materiales
- Estudio de los soportes de los diferentes lenguajes plásticos y audiovisuales.

### Bloque 7.Apreciación del proceso creación en las artes visuales. Proceso de creación.

- Fases de una obra y de un proyecto técnico
- Realización de croquis, bocetos, maquetas, dibujos acotados -Diseño arquitectónico, gráfico e industrial
- Interés y valoración de las manifestaciones artísticas y de sus autores.

### **3.2. Distribución temporal de los contenidos**

Los contenidos de la materia se organizan según un esquema similar a lo largo de todos los cursos de la ESO, siguiendo una secuencia lógica de progresiva Este curso seguimos con tres evaluaciones, por ello es importante que alumnos y padres vayan teniendo notificación de las calificaciones mediante la entrega de trabajos firmados o el uso de la agenda ya que la respuesta ante calificaciones más flojas puede demorarse mucho si se espera hasta diciembre.

visuales. Proceso de creación.

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<u>Bloque 4. La composición</u>	<u>Bloque 1.El lenguaje visual.</u>	<u>Bloque 2. Elementos de la sintaxis visual.</u>
Bloque 3. Análisis y representación de formas.	Bloque 5. Volumen y espacio. Sistemas de representación	Bloque 6 .Técnicas y procedimientos en las artes visuales
	Bloque 7.Apreciación del proceso creación de las artes visuales. Proceso de creación	

## **4. Metodología didáctica**

### **4.1. Principios metodológicos**

Lo primero que vamos a tener en cuenta es lo que el alumno experimenta por sí mismo. Esto implica una enseñanza personalizada, en la que intentaremos que cada alumno encuentre su ritmo óptimo partiendo de sus experiencias e intereses personales.

En su entorno se encuentran miles de ejemplos de diseños gráficos o tridimensionales que enseguida ellos reconocen lo que les hace apreciar lo que aprenden como útil. Ejemplificamos con la misma Naturaleza, arquitectura, escultura, pintura, logotipos, mosaicos, anuncios, juegos de efectos ópticos, los diseños de portadas de discos, la experimentación de las tres dimensiones en un videojuego, todo lo que está en su entorno próximo.

En cualquier caso, es imprescindible motivar al alumno hasta lograr que se interese por lo que está aprendiendo, incorporaremos a la motivación todo tipo de impulsos visuales, afectivos, técnico, literarios, capaces de fomentar en los alumnos conocimientos divergentes.

Para que nuestros alumnos adquieran un aprendizaje significativo o comprensivo se requiere:

- Una actitud favorable por parte del alumno, para integrar el nuevo conocimiento a su estructura cognoscitiva. Por eso es importante que destierre el “a mi se me da mal el dibujo”. El dibujo técnico les ofrece las herramientas a todos por igual y ellos se ven capaces. Así al principio del curso aprendemos esas herramientas y luego vamos combinando con composiciones más plásticas y cada uno puede introducir la técnica que precise.
- Que el nuevo contenido tenga sentido para el alumno que sea funcional o útil, que le resuelva problemas o le sirva como medio para conseguir otro aprendizaje. Esto se consigue con la satisfacción de verse ellos capaces de realizar trabajos que en su vida cotidiana ellos ven y pensaban inalcanzables.
- Que el material de aprendizaje se organice según principios de jerarquización en materia de complejidad, derivación y coordinación de los contenidos. Así los pasos para realizar una lámina son muy claros, al igual que la sucesión de estas a lo largo del curso.
- Que el profesor actúe como guía que conoce a donde puede llegar el alumno, lo sitúe ante situaciones problemáticas y le ofrezca recursos variados y suficientes para resolverlos. Esto implica que el profesor conozca o actúe en la llamada. Es decir, ahí donde el alumno no es capaz de llegar solo, pero sí con ayuda. La realización de las láminas en clase con la ayuda del profesor sirven de puente para luego enfrentarse ellos solos en el examen. Además al trabajar en el aula entre ellos se ayudan y así asimilan y afianzan los procedimientos al explicárselos a los demás.

#### **4.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje**

El funcionamiento de la asignatura se estructura de la siguiente manera:

- Presentación del tema y experiencias. A partir de una imagen inicial se plantea el tema en su contexto dejando ver el interés y la utilidad de su estudio. Las experiencias previas involucran al alumno.
- Ir construyendo gracias a los instrumentos de dibujo la unidad didáctica. En general habrá que explicar procedimientos, esquematizado en pasos.
- Realizar actividades directamente conectadas con el tema que suponen una ejercitación de los conceptos tratados o una aplicación directa, teniendo presente que cada actividad supone un tiempo previo para dominar la técnica adjunta a ella, y conocer las posibilidades de los materiales a utilizar. Se tratará en su mayoría de láminas dónde será parte de un proceso y de manera puntual podrán ser ejercicios a trabajar en el aula.
- Impulsar todo tipo de iniciativas aportadas por los alumnos de *motu proprio*, de cara a incentivar soluciones originales y variadas en las realizaciones plásticas.
- Las actividades de larga duración permiten dominar la técnica propuesta y al mismo tiempo, la corrección de unos planteamientos erróneos y la profundización en unos presupuestos acertados. También es importante fomentar la creatividad, de esta manera las láminas serán todas distintas, si bien todas pueden tener una misma base o procedimiento técnico el color, los efectos conseguidos u otros tratamientos serán personales. El profesor incitará a la diversidad, las láminas tendrán ciertas pautas a seguir pero siempre con distintos grados de libertad que hagan de cada trabajo una obra única.

### **4.3. Actividades extraescolares**

Las características de la materia hacen posible la participación de los alumnos en concursos artísticos organizados por ayuntamientos, fundaciones u otro tipo de entidades. Aunque no será obligatoria la participación en los mismos, desde el aula se orientará y ayudará en lo posible a aquellos alumnos que sí quieran concurrir. Todas las bases se pincharán en un tablón situado en el aula, tablón en el que el alumno también podrá participar aportando nuevos concursos o folletos de exposiciones que se consideren de interés.

Las particularidades de la materia promueven la visita a diversos museos para que el alumno pueda apreciar lo expuesto en clase en ejemplos reales. Siempre y cuando las circunstancias lo permitan se realizarán visitas a Museos y a exposiciones temporales, a monumentos históricos de interés cultural o se participará en actividades plásticas promovidas por organismos oficiales o privados.

### **4.4. Alumnos con necesidades educativas específicas**

La educación de los alumnos con necesidades educativas específicas, ya sean estas temporales o permanentes, se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.

Se considera alumnos con necesidades educativas específicas a todos aquellos que requieran una atención específica por las siguientes causas:

- Discapacidad física, psíquica o sensorial
- Sobredotación intelectual
- Situaciones desfavorecidas de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o de salud

Las medidas dirigidas a dar una respuesta educativa adaptada al alumnado deben tener un carácter transitorio y revisable, facilitando la incorporación del alumno a las actividades de su grupo de clase, para así favorecer la integración social y el desarrollo de sus capacidades.

Las medidas de atención a la diversidad son las siguientes:

- Comunicación con el alumno, fomentando las relaciones personales y la autoestima.
- Apoyo y asesoramiento individualizado.
- Refuerzo educativo puntual.
- Optatividad en el planteamiento de las actividades.
- Adaptaciones curriculares.
- Comunicación y colaboración con las familias.
- Adaptación de las instalaciones.

Dentro de las adaptaciones curriculares diferenciaremos las poco significativas, relativas a la organización del currículo, de las significativas, concernientes a elementos básicos del mismo.

En todo caso, se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación tanto en la posible detección precoz de las necesidades educativas específicas como en relación a las medidas a adoptar en cada caso.

## **5. Evaluación**

### **5.1. Criterios de evaluación**

1. Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
2. Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
3. Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
4. Analizar la estructura de formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones.
5. Buscar distintas variables compositivas en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.
6. Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
7. Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
8. Realizar un proyecto, seleccionando entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.
9. Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

### **5.2. Procedimientos y criterios de calificación**

En las pruebas escritas quedará especificado cuál es la calificación máxima que se podrá obtener por cada pregunta.

Para evaluar a los alumnos tendremos en cuenta la evaluación inicial, el grado de participación y la actitud positiva en clase, el grado de esfuerzo personal, el aprendizaje de los conceptos y las actividades prácticas.

Como norma general, se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas:

- Conceptos: supondrán un 20 % de la calificación. En este grupo se incluyen tanto las pruebas escritas como los cuadernos de clase.
- Procedimientos: supondrán un 80 % de la calificación. En este apartado se sitúan los trabajos prácticos.

- En ambos campos han de sacar como mínimo un 4 sobre 10 para poder hacer media.
- Actitud: no recibe un tanto por ciento concreto de la calificación, pero sí será decisiva en el caso de notas dudosas. A este grupo pertenece la valoración de la participación, la actitud positiva, el esfuerzo personal, el cuidado de los materiales y del aula, la puntualidad, la asistencia...

No podrá superarse una evaluación si no se entregan todos los trabajos prácticos propuestos. La entrega de un trabajo fuera de plazo supondrá una penalización en la calificación del mismo, consistente en un punto menos.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de las notas de todas las unidades didácticas trabajadas en dicha evaluación, valorándose en cada una de ellas los trabajos prácticos y los exámenes. Los conceptos se evaluarán mediante una prueba teórica realizada a lo largo del trimestre que abarque los contenidos conceptuales de las unidades didácticas vistas en ese periodo de tiempo". Este, sólo se repetirá en caso de enfermedad debidamente justificada o debido a una causa de fuerza mayor, que queda a criterio del profesor. La falta de asistencia injustificada o no debidamente justificada supondrá un cero en la nota del examen. Para la evaluación de los procedimientos se valorarán los trabajos prácticos realizados durante el trimestre, así como los bocetos y esquemas preliminares aportados por el alumno. La actitud del alumno se considerará diariamente.

Será imprescindible para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones la presentación de la totalidad de los trabajos prácticos propuestos.

Para aprobar el curso será necesario haber entregado la totalidad de las láminas propuestas, siendo obligatoria la presentación a todas las pruebas teóricas.

El profesorado de la materia considera imprescindible que el alumno siempre acuda a clase con el material indicado, puesto que la falta de éste supone la imposibilidad de trabajar. Por ello, cada falta de material supondrá una falta leve que será notificada a los padres a través de la agenda. Tres faltas leves constituyen una falta grave y tres faltas graves conllevan la pérdida de la evaluación continua. Las faltas graves serán notificadas a los padres vía Jefatura de Estudios.

### **5.3. Recuperaciones**

Los trabajos prácticos con una calificación inferior a cinco puntos se podrán repetir fuera del horario de clases con el objeto de mejorar la puntuación siempre que el profesor lo considere oportuno. También podrá proponer la entrega de trabajos distintos a los ya realizados que resuman los contenidos mínimos a recuperar. Se marcarán fechas para la entrega de dichos trabajos.

Siempre que estén entregados todos los trabajos prácticos, los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas, si el profesor lo estima oportuno, en la última evaluación, en el examen que englobará los conceptos y procedimientos más importantes del curso.

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará un examen teórico – práctico en el mes de junio que resuma los contenidos y procedimientos trabajados por sus compañeros a lo largo del curso.

De no aprobar el examen de junio, el alumno deberá presentarse al examen extraordinario.

El examen constará tanto de conceptos teóricos como la aplicación de estos conceptos a casos prácticos. El alumno deberá acudir al examen provisto de todos los materiales e instrumentos que crea necesarios para su realización.

El examen será el instrumento que posee el profesor para la evaluación del alumno, por lo que no se valorarán las actitudes del mismo a lo largo del curso, por ser esta una prueba de carácter independiente.

La prueba será calificada con una valoración de cero a diez puntos, considerando como no superada aquella que obtenga una calificación inferior a cinco. Las notas superiores a cinco administrativamente no existirán, la nota máxima en boletín será un cinco ya que el Departamento considera que un examen de la materia no es equivalente a todo un curso de realización de láminas y otras actividades, es decir, lo que se demuestra es el conocimiento de los contenidos mínimos pero nunca el sobresalir en la materia.

## **6. Materiales y recursos didácticos**

### **6.1. Materiales aportados por el alumno**

- lápiz de grafito HB
- lápiz de grafito 2H
- goma de borrar blanda
- regla milimetrada de 30 cm.
- juego de escuadra y cartabón
- compás con adaptador
- rotuladores calibrados (0'2, 0'4, 0'8)
- cutter
- láminas de dibujo tamaño DIN A3
- cuaderno de clase
- lápices de colores
- rotuladores
- ceras
- pinceles de acuarela (2, 4, 6)
- cola blanca
- materiales de reciclaje

### **6.2. Materiales aportados por el centro**

- aula – taller dotada de mesas y sillas de trabajo, pilas de agua y buena ventilación
- estanterías donde almacenar el material ordenadamente
- fotocopias de apuntes o documentos
- temperas o gouache
- material variado para proponer bodegones
- libros de consulta (biblioteca del aula) y ejemplos reales donde el alumno pueda apreciar las particularidades de cada técnica o contenido trabajado en el aula
- medios audiovisuales: ordenador, impresora, escáner y proyector digital

## **7. Plan de pendientes**

En el caso de que los alumnos suspendieran esta asignatura, el departamento tiene diseñado un plan de pendientes que consiste en:

- La realización de una serie de láminas de actividades relacionadas con los contenidos del currículo para ser entregadas en el mes de marzo.
- La realización de un examen en el mes de abril con preguntas relacionadas con los contenidos del currículo.

Dada la falta de una hora de pendientes del departamento de dibujo, el profesor atenderá en las horas en las que se encuentre disponible a los alumnos con la asignatura pendiente para resolver dudas.

## **8. Competencias básicas**

Las siguientes competencias básicas se relacionan con los contenidos de este modo.

- Competencia en comunicación lingüística.

En la asignatura se utiliza un léxico específico que contribuye al enriquecimiento del lenguaje del alumnado.

- Competencia matemática.

Las partes del temario dedicados a la geometría plana se relacionan directamente con las matemáticas

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

La manipulación física de objetos contribuye a adquirir el conocimiento por otros medios y a interactuar con el mundo físico.

- Competencia cultural y artística.

En la asignatura de EPVA se trata de potenciar las aptitudes artísticas de los alumnos y a respetar todo tipo de manifestaciones artísticas.

- Competencia para aprender a aprender.

Los alumnos de EPVA tienen la posibilidad de encontrar otras formas de hacer a partir de las actividades propuestas.

- Autonomía e iniciativa personal.

Los alumnos de EPVA pueden aportar otras soluciones a las actividades propuestas.

## **9. Planes de mejora:**

Entre las propuestas de mejora, la profesora que impartía clase a este nivel proponía la colocación en el aula de dibujo de alguna estantería con llave o armario para que no desapareciera ningún trabajo y tener la posibilidad de guardar algún material.

También proponía el uso de papel soporte mayor que el Din A 4 para algunos trabajos ya que valoraba que en 4º ESO los alumnos tenían la suficiente capacidad para trabajar en formatos mayores y así realizar obras más complejas.

A estas propuestas de mejora añadimos las relativas a las exposiciones orales en el aula, el relativo al rigor a la hora de traer los materiales y la creación de cuentas de correo para comunicarse con el profesor.

Más abajo se añaden los planes de mejora con el objetivo de llevarlos a cabo.

**ÁREA DE MEJORA:** Autonomía del alumno

**OBJETIVO:** Lograr que los alumnos de 4º ESO adquieran más responsabilidad hacia su trabajo

**INDICADOR DE LOGRO:** Cumplimiento del 100% de todas las tareas descritas

**ACTUACIÓN 1:** Exposiciones en clase

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Exposiciones orales en las que los alumnos, individualmente o por grupos, presenten un tema determinado	-Todo el curso 2017-18	-Profesor -Alumnos	-Registro de exposiciones alumnos	-Profesor				
1.2 Exposiciones orales en las que los alumnos valoren su trabajo hablando de su plan de trabajo, intencionalidad, etc	-Todo el curso 2017-18	-Profesor -Alumnos	-Registro de exposiciones alumnos	-Profesor				

**RECURSOS:** Cañones

**RESULTADO FINAL:**

**ACTUACIÓN 2: Materiales y técnicas**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
2.1 Solicitar a los alumnos los materiales un mes antes de la actividad en cuestión	-Todo el curso 2017-18	-Profesor -Alumnos	-Nº de alumnos con incidencias relativas a la falta de material	-Profesor				
2.2 Incorporar al menos dos técnicas más a las habitualmente utilizadas	-Todo el curso 2017-18	-Profesor -Alumnos	-Nº de técnicas incorporadas	-Profesor				

**RECURSOS:** Materiales solicitados por el profesor

**RESULTADO FINAL:**

**ACTUACIÓN 3: Creación de cuentas de correo para comunicarse con el profesor**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
3.1 Los alumnos facilitarán al profesor sus correos para comunicarse con el profesor	-Todo el curso 2017-18	-Profesor -Alumnos	-Nº de correos habilitados	-Profesor				

**RECURSOS:** Cuenta de correo, conexión a Internet

**RESULTADO FINAL:**

**ÁREA DE MEJORA:** Instalaciones aula

**OBJETIVO:** Disponer de una estantería con llave

**INDICADOR DE LOGRO:** La disposición efectiva de la estantería

**ACTUACIÓN 1:** Solicitar al secretario una estantería disponible

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>	
					<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1.1 El jefe de departamento solicitará la posible utilización del Aula de Informática para desarrollar los temas audiovisuales	-primer trimestre 2018	-Jefe de departamento -Profesor	-Disposición del Aula de Informática.	-Jefe de departamento -Jefatura de Estudios.		

**RECURSOS:** Fondos económicos del instituto.

**RESULTADO FINAL:**

